

# RAZÓN Y FE

REVISTA MENSUAL HISPANO AMERICANA

Año 38 - Núms. 486-487

Julio-Agosto 1938

Tomo 114. - Fascs. 3-4



5

Número doble. Precio: 6 pesetas

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
El mundo católico y la carta colectiva del Episcopado español ... ..	C. Bayle ... .. 241
Juventud y deporte ... ..	Dr. Enríquez de Salamanca ... .. 262
La mujer trabajadora ... ..	M. Marín Triana ... .. 267
La Instrucción religiosa en la escuela elemental y secundaria ... ..	F. Rodríguez ... .. 282
La armonía de la vida ... ..	J. Pujiula ... .. 299
Destrucciones y sustituciones (2.º) ... ..	T. Toni ... .. 307
El "sentido social" en las Epístolas de San Pablo ... ..	J. M.ª Bover ... .. 323
De cómo Íñigo de Loyola se encerró voluntariamente en el castillo de Pamplona ... ..	P. Leturia ... .. 341
Diálogos del hombre con su fin ... ..	Teófilo Ortega ... .. 359
Crónicas: La cuestión religiosa entre los rojos ... ..	X. de Sabulu ... .. 366
Bibliografía: Obras de pedagogía ... ..	P. Mesequer ... .. 395
Otras obras de actualidad, filosofía, historia, etc. ... ..	... .. 401
Variedades: El bombardeo de Barcelona. Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades ... ..	J. de la C. Martínez ... 418
	... .. 424
Índice general del tomo 114 ... ..	... .. 430

DIRECCION: ALMIRANTE BONIFAZ, 27, 3.º DERECHA  
ADMINISTRACION: MARTÍNEZ DEL CAMPO, 10  
BURGOS

## CRÓNICAS

### LA CUESTIÓN RELIGIOSA ENTRE LOS ROJOS

#### ¿LIBERTAD DE CULTOS Y NEGOCIACIONES CON EL VATICANO?

Nadie de los que, como yo, hemos vivido cerca de año y medio en la zona roja y hemos sido testigos de la persecución refinada y sistemática contra la Religión Católica, persecución única seguramente en los anales del Cristianismo, hubiéramos soñado en que un día llegara a desearse la implantación y funcionamiento del culto católico y relaciones normales con el Vaticano, de quien habían hecho tanta befa.

La realidad, en el segundo año de la guerra civil, ha demostrado, efectivamente, que así era. Y a recorrer las diferentes etapas de esta curiosa evolución de la cuestión religiosa entre los rojos, asunto por demás interesantísimo, van dedicadas estas líneas.

“Necesitamos una revolución gigantesca. Ni siquiera la rusa nos sirve. Queremos llamaradas gigantescas que enrojecen los cielos, y mares de sangre que inunden el planeta.”

Palabras tan fuertes y lenguaje tan vehemente no parecen, ciertamente, de mujer, y sin embargo, lo son. Las pronunció en una de sus tantas soflamas Margarita Nelken, la hebrea que quiso hundir a España en la barbarie. Nada le importaba del pueblo español. Mas la “Pasionaria”, nacida en Somorrostro, tampoco le iba en zaga. Sus bestiales aspiraciones las han convertido en realidad trágica los marxistas. ¡Y en qué grado!

Al principio, era la racha del furor sectario. Lo mismo

que ocurre al destapar una sentina, así había ocurrido con el desbordamiento de los bajos fondos sociales a partir de la *Revolución del 19 de julio*, como ellos dicen.

Muy largo y ajeno a mi intención sería dar aquí una idea exacta de la convulsión revolucionaria que sacudió dos tercios de nuestra Península durante el segundo semestre de 1936. Pero hay un aspecto que no he visto considerado detenidamente en ningún estudio del martirologio español. Y es el siguiente: 1) *De dónde partió la consigna de exterminar el clero y religiosos españoles.* 2) *¿Por qué, simultáneamente, se dió la orden de respetar la vida de las religiosas?*

Voy a permitirme una aclaración a cada uno de los puntos señalados. Se que en el Norte de España, por varias y complejas razones, se tuvo, *en general*, una mayor consideración al clero, especialmente al rural, pudiendo algunos, *incluso en Asturias*, vivir tranquilamente en sus pueblos, aunque vistiendo siempre de paisano y tomando ciertas precauciones (1). Esto, en cambio, no ha ocurrido en el resto de la zona roja. El odio al clero ha sido sistemático y, hasta enero de 1937, *por lo menos*, sacerdote encontrado por los milicianos, era, ya se sabía, sacerdote fusilado.

He vivido en Cataluña y en Valencia, y puedo citar datos que dicen mucho a este propósito.

*Primer caso:* En la zona de Vich—en otras partes también se hizo a raíz de las elecciones del Frente Popular, elementos muy heterogéneos se dedicaron sigilosa y aun descaradamente a obtener fotografías de sacerdotes y religiosos. En plena calle se veía a un obrero sacar una fotografía instantánea a un sacerdote, aunque fuera de perfil. Así, el 19 de julio, los del Comité anarco-comunista—vulgarizados con el nombre de “los del auto fantasma”—pudieron ir *domicilio por domicilio* de sacerdotes, conociéndolos por la fotografía respectiva. Esto prueba que existía un plan *preconcebido*; no valen, pues, las disculpas que Prieto, Negrín y Companys dieron a la prensa y di-

(1) Hay que reconocer que esta vez, aun con los excesos habidos en Asturias, ha quedado ésta muy por debajo de la cantidad de víctimas de otras regiones, ni se ha registrado, *en general*, la ferocidad de octubre de 1934, ferocidad que han imitado y superado ahora otras regiones españolas. En la diócesis de Oviedo, con pasar del millar los sacerdotes de la misma, han perecido unos 130, según testimonio del M. I. Sr. Vicario General al que esto escribe. En Santander, diócesis de unos 500 sacerdotes, se han fusilado cerca de 80 y perecido unos 40 religiosos.

plomáticos extranjeros, de que esos excesos eran una "lógica reacción contra la Iglesia española, aliada con los rebeldes".

*Segundo caso:* En el pueblecito de Santa Bárbara, provincia de Tarragona, unos milicianos forasteros dieron con el paradero de dos sacerdotes ya ancianos. El jefe del Comité de ese pueblo, aunque anarquista, previendo el trágico desenlace de los dos sacerdotes, se fué a toda prisa en un automóvil a ponerse en comunicación personal con el Comité provincial de Tarragona, para ver si podía salvar la vida de los desgraciados. La respuesta del Comité del Frente Popular de Tarragona fué ésta: "Tenemos orden de que a los curas, sin distinción de ningún género, se los elimine. No podemos, pues, acceder a tu petición, por razonable que sea." Este caso es rigurosamente histórico. A pesar de oponerse la gente del pueblo, con su mismo jefe del Comité a la cabeza, los forasteros asesinaron a los dos sacerdotes. Y más hubieran asesinado, de dar con ellos.

Ahora bien: si los de Tarragona decían "tenemos orden", era porque ésa venía, *por lo menos*, de Barcelona (2). Allí se constituyó el fatídico Comité central de Milicias Antifascistas, presidido por el ex presidiario García Oliver, anarquista, y luego ministro de Justicia con Largo Caballero. Este Comité se encargó de reclutar hombres para el frente de Aragón, al mando de Durruti y Pérez Farrás, y organizar patrullas de "limpieza" para la retaguardia. El lunes 20 de julio, por telégrafo y teléfono, se ordenaba cerrar todas las iglesias de Cataluña (3). Era curioso observar que, en la puerta, el precinto rezaba: "Por orden del Frente Popular y bajo la salvaguardia de la Generalidad de Cataluña." ¡Buena garantía! El segundo paso era, días más tarde, hacer una pira con altares, imágenes, confesonarios y bancos en el centro de cada iglesia. Si por el fuego se desplomaba la bóveda, mejor; si no ocurría nada, al menos se había limpiado su interior "de supersticiones". Estas últimas son las que quedan en pie y que admiran los propagandistas extranjeros; las primeras,

(2) Pues cabe preguntarse: ¿vino de Madrid? La Dirección de Seguridad, ¿acució, o sólo se vendó los ojos? ¿O fué consigna lanzada desde Moscú? Desde luego, cuantos se pusieron ante el micrófono aquellos días, como Prieto, achacando al Episcopado y al clero "la rebelión" o su complicidad, y mentando en el parte de guerra "los curas trabucaires de Navarra", son inductores de las matanzas del clero.

(3) La célebre duquesa de Atholl declaró en Belfast que el Gobierno había clausurado las iglesias para evitar los asaltos (!), y excusaba a los asesinos de algunos pocos sacerdotes porque eran mozalbetes de catorce años y, por tanto, irresponsables (*The Universe*, núm. 4031, p. 3).

para que no den sensación de barbarie, han sido demolidas.

Vaya ahora la *aclaración sobre las religiosas*. Sé que en algunas partes y ciudades, como Madrid, Barcelona, y especialmente Valencia, muchas religiosas han obtenido la palma del martirio. Pero han sido casos aislados. Para probar mi aserto, aduciré un dato que me toca muy de cerca. El que esto escribe tiene dos familiares religiosas. Una de ellas se encontraba en un convento de Tarragona. En vista de los acontecimientos, las monjas se dispersaron por la ciudad en domicilios particulares. Un grupo de ellas se fueron a un piso, junto con mi tía; pero he aquí que una patrulla de desalmados de la F. A. I. las sorprende al efectuar un registro. Las monjitas, animosas, no ocultan su personalidad, deseosas de la palma del martirio; pero uno, el jefe de ellos, les dice de pronto: "Está bien. No teman, que no les pasará nada. Tenemos orden de respetar a las monjas."

Es decir, que el mismo Comité del Frente Popular de Tarragona, que decía: "tenemos orden de eliminar a los curas, cualesquiera que sean sus antecedentes", decía también: "tenemos orden de respetar a las religiosas". Estos datos, inéditos hasta el presente, servirán tal vez para que en su día, y por quien competa, se haga luz sobre las dos preguntas que formulé más arriba.

#### I.—LA PRESIÓN DEL EXTERIOR

Cuantos han vivido el período revolucionario en el extranjero, coinciden en afirmar que, directa o indirectamente, los horrores de los rojos en España se divulgaron suficientemente en el Exterior.

De tal suerte es ello verdad, que, al poco tiempo, una propaganda habilidosa e inteligente de los rojos compraba los mejores rotativos internacionales, agencias de información y estaciones radioemisoras, para desvirtuar, justificar o desmentir los hechos, según las condiciones de cada país con relación al nuestro (4). El plan fué distinto y adecuado a ca-

(4) Para que se vea hasta qué extremo se ha llevado la *conspiración del silencio* entre la prensa británica, citaré el caso de un cameramán inglés, Mr. R. E. Jeffreys, que, después de tomar interesantísimas fotogra-

da nación. Irlanda, Austria, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otras muchas naciones nos podrían decir cómo se les ha desfigurado la realidad del problema español. Cuando tantos católicos de estos países, incluyendo Irlanda y Austria, se pusieron al lado de los separatistas vascos, aliados de los rojos, ¿qué de toneladas de papel y cantidad de habilísimas razones no se invertirían en esa propaganda! Es éste un tema de estudio, que merecería tratarse.

Pronto llegaron los rojos, por medio de sus representaciones diplomáticas—gran palanca, diestramente esgrimida, y que no tuvimos nosotros—a achacarnos los crímenes que ellos cometían en la zona roja. Otros justificaban ciertos hechos diciendo que eran una reacción a la “actitud levantisca del clero español contra el pueblo”, y que éste disparaba desde los conventos e iglesias. Es lo que Companys repetía machaconamente en Barcelona a los periodistas extranjeros. ¡Y con ello se quedaba tan tranquilo!

El “primer católico gubernamental”. Así llama, no sin cierta ironía, a Angel Ossorio y Gallardo el Padre Ives de la Brière (5).

Pasadas las primeras zozobras que don Angel sintió por su pellejo—pues ya sabemos que en los primeros momentos cayeron incluso republicanos burgueses de izquierda—, y bastante seguro de su inmunidad, se dedicó a “predicador”. Todos recordamos, no sin asco, aquellas intervenciones radiofónicas, desde Madrid primero y luego desde Barcelona; aquellos artículos en *A B C* y en la *Vanguardia*, etc. ¿Qué llamamientos a los sentimientos católicos de los generales del Glorioso Movimiento ante el espectáculo de “miles de mahometanos, enemigos ocho veces seculares del pabellón de Castilla y de

fías del Generalísimo con su familia, de los comedores de “Auxilio Social” para niños pobres, etc., al llegar a Londres fué entrevistado por diez y siete reporteros. Pero luego los periódicos no publicaron ni las fotos ni las declaraciones (*The Universe*, 25 feb. 1933).

(5) Cf. *Etudes*, t. 229, p. 392. Téngase en cuenta que el Padre Ives de la Brière es un buen amigo de la España nacional. Así lo demuestra en sus tres trabajos de la sección *L'Histoire religieuse du temps présent*, titulados: *A Genève, sur le trajectoire de Moscou a Madrid* (t. 229, ps. 385-400); *Intervention, Non-Intervention, Belligérance* (t. 230, ps. 380-9); *Genève et les Orages internationaux d'Europe et d'Asie* (t. 283, ps. 387-391). Por desgracia, no podemos decir lo mismo de otros redactores y colaboradores de la misma revista.

la Religión católica”! ¿Cómo se acordaba de la caridad de Cristo, que contraponía con “la bondad de la República con los militares del 10 de agosto de 1932”!

Ossorio, después de hacer tantos méritos rompiendo lanzas en favor del “Gobierno leal”, fué nombrado delegado de España en la Sociedad de Naciones. Ese cargo le venía muy bien a Ossorio. Su personalidad jurídica y su habilidad atraerían, tal vez, poderosamente a las naciones que podían intervenir en gracia de los rojos.

Poco le debió de durar a Ossorio el regocijo de su oronda representación, a juzgar por unas sabrosas anécdotas que nos refiere el Padre Ives de la Brière.

“El domingo 27 de setiembre de 1936—dice—los miembros católicos de las delegaciones oficiales en la Sociedad de Naciones se reunieron en la iglesia de Notre-Dame de Ginebra, para la ceremonia tradicional. No pudo decir la Misa Pontifical Mons. Besson, Obispo de Lausana-Ginebra-Friburgo, por estar entonces en Roma. La celebró Mons. Amoudru, Obispo dominico, expulsado de Rusia.

El cura arcipreste de la iglesia subió al púlpito, después del Evangelio, para leer un mensaje de Mons. Besson, desde Roma, a todos los asistentes diplomáticos, y en que había una clara censura para los que toleran que en “ciertos países se cometan crímenes, no sólo contra la Patria y la Religión, sino contra la humanidad”. La alusión era clara a los asuntos de España.

El texto de este mensaje—prosigue el Padre de la Brière—, reproducido en *La Courrier de Genève* del 28 de setiembre, fué distribuido profusamente a la salida de la ceremonia en Notre-Dame. Pero antes de la distribución y su lectura, un señor y una señora, sentados en el recinto reservado a las personas oficiales, se levantaron de pronto así que vieron que el arcipreste subía al púlpito. Abandonaron sus asientos para “tomar las de Villadiego”, siguieron precipitadamente por el pasillo central de la nave, dieron vuelta al presbiterio y salieron a la plaza Cornavin. *Eran Ossorio Gallardo y su señora.*

Así se tuvo noticia, gracias a este incidente, que un católico había consentido figurar en la delegación de los gobernantes de Madrid; pero que su perspicacia profesional le había hecho “oler la tostada”, es decir, había presentido, al subir el predicador, los justos dictérios de la Jerarquía contra los fautores o cómplices de la Internacional de Moscú” (6).

No paró en esto sólo. “Días más tarde, 2 de octubre 1936—prosigue el Padre Ives de la Brière—el Círculo Católico de

(6) Cf. *Etudes*, t. 229, ps. 385-7.

Ginebra, fiel a una tradición de confraternidad, convidó a un almuerzo a las personalidades católicas reunidas en Ginebra con ocasión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Hubo muchísimos representantes diplomáticos europeos y americanos, pero esta vez ningún español del Frente Popular, ni siquiera Ossorio y Gallardo. Mal lo hubiera pasado, desde luego, de arriesgarse a acudir a tal reunión; pues las simpatías por su Gobierno hubieran sido rarísimas." Además presidía ahora Mons. Besson, llegado de Roma el mismo día, quien repitió de palabra las alusiones de su mensaje pastoral al problema español (7).

También coincidió con la estancia de Ossorio y Alvarez del Vayo, la inauguración de la sala del Consejo de la Sociedad de Naciones. Esta fué el 2 de octubre de 1936. Esta magnífica sala fué decorada por el pintor catalán Sert, gracias a una dispendiosa munificencia del Gobierno español (8).

En los frescos se ve la pacificación del mundo, con las victorias de la civilización sobre la esclavitud, sobre la enfermedad, sobre las condiciones de trabajo, etc. Mas el punto de vista moral tampoco está descuidado por el artista español, pues los frescos representan también el papel histórico de España en el progreso del *Derecho de Gentes*, especialmente por obra de teólogos y juristas de nuestras viejas Universidades, como la de Salamanca. Obispos, sacerdotes, religiosos, como Vitoria, Suárez, Medina y Báñez, figuran en esta evocación tan honrosa.

Pero el contraste de estas figuras con los actuales representantes de los rojos en Ginebra, se reflejó en muy vivos comentarios. Oigámoslo a un testigo presencial, el ya citado Padre Ives de la Brière:

(7) *Ibid.*, t. 229, ps. 387-8.

(8) En el Parlamento fué objeto de viva discusión este asunto. Las izquierdas estaban empeñadas en que el presupuesto nacional consignara entre sus gastos extraordinarios una partida de varios millones para sufragar los gastos de la decoración de la sala de reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones de Ginebra. Las derechas se opusieron, aunque inútilmente, a ello, por el derroche económico que suponía. No iban, pues, ni mucho menos, contra el pintor Sert, católico y justamente afamado por los frescos de la catedral de Vich. Además, no sé si en la partida se cobraban comisiones o figuraban también más gastos que los debidos.

"Terminada la ceremonia, pudimos recoger algunas observaciones, hechas en voz alta, sobre la asombrosa anomalía de ciertas paradojas... Entre las exclamaciones referentes al Frente Popular de Madrid, las unas eran dolorosas e indignadas, las otras eran más bien burlonas e irreverentes" (9).

En la discusión general habida en la Asamblea de la Sociedad de Naciones (abierta el 21 de setiembre de 1936) el punto de vista del Gobierno rojo fué expuesto primero personalmente por el ministro de Estado, Alvarez del Vayo, y luego por Ossorio y Gallardo.

"En honor de la verdad, hemos de decir que los dos representantes fueron escuchados con una frialdad significativa", asegura el Padre Ives de la Brière, que asistió a la Asamblea (10).

Fué tal el fracaso, que Ossorio se convenció de que la atmósfera de Ginebra no les era propicia a los rojos y optó por el nuevo cargo de Embajador en Bélgica. A su amigo Semprún le destinaron también a Holanda. Entrambos embajadores, que se llamaban "católicos leales", iban los domingos a Misa en las iglesias más renombradas y a vista de todo el mundo. Cuantos les veían se maravillaban de cómo esos señores podían representar a una nación donde se había hecho tabla rasa del culto católico y sacrificado a sus ministros. Ni faltaban quienes gentilmente les dirigieran preguntas maliciosas, alusiones mortificantes y otras cuchufletas acerca de ese catolicismo "de exportación".

Tantos eran los desaires que recibían los célebres "católicos leales", que Ossorio, ya en Ginebra, tuvo la frescura de decir que la alocución del Sumo Pontífice en Castelgandolfo a un grupo de españoles el día 14 de setiembre de 1936, era favorable al "Gobierno legítimo de Madrid" (11).

(9) Cf. *Études*, t. 229, p. 390.

(10) *Ibid.*, ps. 392-3.

(11) Declaración de Ossorio a los periodistas de Ginebra el 3 de octubre de 1936. Las palabras del Papa, que, según Ossorio, eran una condenación del Movimiento nacional, y que ya reprodujo RAZÓN Y FE, en el t. 113, p. 324, nota 44, son: "Nuestra bendición se dirige a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión; tarea, hemos dicho, difícil y peligrosa también, porque demasiado fácilmente el empeño y la dificultad de la defensa la hacen excesiva y no plenamente justificable." Esta alocución fué

Viendo el Cardenal Primado de España cómo se desfiguraba la realidad de nuestra Cruzada y las tan ridículas como insustanciales explicaciones que se daban al glorioso Movimiento, redactó una Pastoral titulada *El caso de España* y de la que se hizo una tirada copiosa en francés para Francia y Bélgica. Pues bien: Ossorio y Gallardo llamó a su amigo Leocadio Lobo, teniente de San Ginés de Madrid, para que redactara una respuesta a tan brillante escrito, respuesta que pecó de insincera y servil.

Ossorio se dió cuenta, por todo lo que veía y ocurría a su alrededor, que pisaba en falso en cuanto quería exhibir su catolicismo en el extranjero como mercancía de exportación del "respetuoso Gobierno legal de Madrid". Entonces fué cuando recurrió a sus amigos, en especial a los que formaban parte del "Grupo de la Democracia cristiana".

Muchos del "Grupo" rehuyeron dignamente todo contacto con Ossorio. Pero algunos vieron en la ayuda del *personaje de la juricidad* una tabla de salvación, y se agarraron fuertemente a ella. A ellos se añadieron, además de Semprún y José Bergamín, los eclesiásticos siguientes: Gallegos Rocafull, canónigo de Córdoba; Leocadio Lobo, teniente de San Ginés; García Gallego, canónigo de Burgo de Osma y ex diputado en las Constituyentes, etc.

Estos amigos de Ossorio se *destaparon* con un manifiesto, primero, y con una serie de conferencias, después. El manifiesto era una vergonzosa adhesión al Gobierno rojo, motivada—según ellos—por el proceder de las clases adineradas, culpables de la reacción violenta del pueblo pobre ante un movimiento capitalista. Sacaban a colación las Encíclicas Pontificias en pro del obrero y las actividades del *Grupo de la Democracia cristiana*. Todo, para terminar distinguiendo entre el clero *leal a la República* y la "jerarquía al servicio de los rebeldes" ¡Lamentable de veras!

leída por el Papa en italiano y repartida su traducción castellana a los 500 españoles aun antes de leérsela Su Santidad. Todas las palabras están estudiadas; pero de las palabras citadas no puede en modo alguno deducirse ni una condenación del Movimiento, ni menos nada favorable al "Gobierno rojo" de Madrid, como quería Ossorio.

Las diversas reacciones que en la prensa francesa suscitó la alocución, pueden verse en *Etudes*, t. 229, ps. 122-3.

Por Bélgica y Holanda e Inglaterra dieron algunos de ellos conferencias sobre "la verdad de España". El Cardenal Van Roey y las autoridades belgas y holandesas se portaron muy bien en esta ocasión. Fué un triste espectáculo ver a aquellos sacerdotes al servicio de una causa tan innoble.

Pero la sorpresa mayor nos la había de dar el canónigo Gallegos Rocafull, al escribir un largo y pensado artículo, que publicó en *La Vanguardia* de Barcelona y que reprodujo la prensa roja de España y del Extranjero. Trataba de los deberes de los católicos en la hora presente. Llegaba a enumerar una docena de razones por las cuales él y los demás católicos nos habíamos de poner al lado del "legítimo Gobierno de la República". Recuerdo que, estando yo en zona roja, me causó una impresión dolorosísima ese artículo, que por contener numerosos sofismas y razones de índole social, podía seducir a algunos incautos (12).

No sé si el miedo o ganas de salvar la propia vida los movió a todos ellos a disparatar. Pero sí diré que, junto con los separatistas vascos—sacerdotes y seglares—, acabaron de desorientar a muchos católicos extranjeros que no sabían a qué atenerse.

El año 1937 se hace famoso en la España roja nada más que con las visitas de delegaciones extranjeras, singularmente francesas y británicas. Los viajes son "todo pagado, incluidas propinas", como rezan las agencias de turismo. Era algo así, ir a la España roja, como sacar billete para el Congo. Para muchos, es un viaje de visiones dantescas, ver milicianos sin camisa, ciudades que arden con bombas incendiarias, niños y mujeres ametrallados por la aviación "facciosa", etc. Todas estas fábulas y otras semejantes van a contemplar los turistas "coloniales" del continente *democrático* y *civilizado*. Y, claro, luego vienen los "desengaños". Militarmente, el "Ejército del Pueblo" está magníficamente dotado

(12) También nos perjudicó bastante en Francia el joven presbítero José Tarragó, de la diócesis de Vich y alma de la "Confederación de Trabajadores Cristianos de Cataluña", corresponsal de *La Croix*, primero en la España nacional, de la que tuvo que salir expulsado, y luego en la zona roja, donde aún sigue, gracias a las gestiones de Ossorio. Usó el pseudónimo de "Victor Montserrat". También escribió en *Dossiers de l'Action Populaire* (números de 10 y 25 de febrero 1937) un trabajo que cierra deseando un abrazo de Vergara.

y equipado—dicen, al regreso, estos señorones—; la moral es elevadísima; en la retaguardia, las ciudades están animadísimas; sus edificios, iglesias y conventos, intactos; no se ve asesinarsse unos a otros en las calles, como dice la propaganda de “los insurgentes”; hay orden en ciudades y campos; nada, un paraíso, donde además se banquetea—ellos, por lo menos—todos los días. Este disco es el que ya nos aburre los oídos al oír luego las consabidas declaraciones, de regreso a Francia o Inglaterra.

Una de las primeras en aceptar la invitación del Gobierno rojo de Largo Caballero fué la ingenua diputada conservadora y protestante duquesa de Atholl, junto con el deán de Canterbury—portestante también, y encima, filocomunista—y otros parlamentarios. El viaje a Madrid-Valencia-Barcelona fué una luna de miel para esos señores. Todos quedaron encantados. Pero la buena duquesa—“duquesa roja”, como la llamaban sus compatriotas (13)—se permitió con toda la naturalidad británica, ciertas preguntas—indiscretas para los rojos—acerca del culto en la zona roja. Todos se esmeraron en tranquilizar a la “miss” diciéndole que el culto protestante seguía en pie. De esto quedó bien convencida; porque hartó lo cacareó luego en un mitin en Belfast (abril 1938).

—¿Y el culto católico?—añadió la duquesa importuna.

—Es muy difícil, aunque lo intentemos.

—¿Por qué?—insistía.

—Pues porque, aun cuando el Partido comunista era partidario de abrir dos iglesias al culto, los mismos “católicos

(13) Cf. ANGEL G. TRUJBA, *La Duquesa roja*, en *Domingo*, 3-IV-1937, página 8. Este artículo, dedicado a la duquesa de Atholl, da unos datos interesantes. Dice que eso de “duquesa roja” es un mote que le han puesto los mismos compatriotas del Reino Unido, en vista de su *comuniofilia*. Su marido, de la rancia nobleza británica, tiene como privilegio, concedido por los reyes a la casa de Atholl en los comienzos del siglo XVIII, el derecho de tener un ejército de mil hombres armados, de estatura superior a 1,85 metros. En la guerra europea, este ejército popular del duque luchó como una formación autónoma en los campos de Iprés. Todos esos privilegios no son óbice, a lo que se ve, para que la duquesa consorte sienta una gran debilidad hacia el bolchevismo. Ella es miembro también del Socorro Rojo Internacional, Comités ayudas del marxismo, Ejército de Salvación, Auxilio a Euzkadi y de las empresas anglicanas de guerra al Catolicismo y a España, cuyo agente principal es el tristemente célebre deán de Canterbury.

leales” son opuestos a ello; ya que de cada templo harían lo que antes eran: *centros de fascistas y de conspiración contra la República*. Los católicos españoles siempre han tenido el prurito de mezclar la religión con la política.”

Así lo reproducía *La Vanguardia*, con el comentario que es de suponer (14).

A raíz de los bombardeos de Guernica y Durango, donde quedaron derruidas algunas iglesias y conventos que poco antes habían sido o eran polvorines o cuarteles de milicianos (15), llovieron sobre “Euzkadi” delegaciones extranjeras sin cuento. Otras, simultáneamente, visitaron Valencia y Madrid. Al regreso, una delegación mixta de cultos comunicó lo siguiente al *New-York Herald* (17 de abril 1937): “Esta delegación tiene la convicción de que el Gobierno de la República española ha de otorgar completa libertad religiosa a todos los cristianos de España, una vez ganada la guerra civil”...

El jefe laborista y miss Wilkinson, diputada laborista, también visitaron la España roja y se interesaron por el culto. ¡Y cuidado que les hace poca gracia tanto interés a los “camaradas” del Ministerio de Estado y Propaganda y a los de la Comisaría de Propaganda de la Generalidad!

Pero si los *gentlemen* son indiscretos, los cicerones son frescos. Porque, ¿adivinan ustedes qué respondieron? *The Times* de Londres (10 febrero 1938) nos lo dice en una crónica de España: “Al mayor Attlee le engañaron dándole seguridades, durante su estancia entre ellos, de que se irían abriendo las iglesias, y afirmaron que cada semana se abrían al culto algunas más.”

¡Si Mr. Attlee llega a pedir una “demostración” de tales asertos tranquilizadores, lo declaran “faccioso” por incrédulo y tozudo!

Entre las muchas declaraciones que hizo Mr. Eden en la

(14) Véase ésta y otra anécdota referida por el Rvdo. Gábana, en una conferencia de Bilbao, en un artículo mío titulado: *La monomanía religiosa de los rojos. ¿Hacia la libertad de cultos?*, en *La Voz de España* y en otros varios periódicos. El semanario *The Universe* (n. 4031, p. 2) trae un resumen de un discurso de la duquesa de Atholl en Belfast sobre la situación religiosa de España (abril 1938).

(15) Cf. C. BAYLE en el folleto *¿Qué pasa en España?*, ps. 72-4.

Cámara de los Comunes, se le ocurrió un día decir que, entre los Gobiernos de Salamanca, Barcelona y Bilbao, prefería a este último por tener características muy parecidas al Gobierno de la Gran Bretaña, que no tenían los otros. ¡Cuánto molestó tal declaración a Companys, que se veía comparado, si no rebajado, a los "facciosos"! ¡Cómo arremetió la prensa de Barcelona contra Mr. Eden!

Pero bien les estaba. Porque, ¿saben qué nota recalaba Mr. Eden en el Gobierno vasco? Pues la *libertad de cultos*—cosa que no negaba al de Salamanca tampoco—, y en esto sí que estaba lucido el Gobierno de la Generalidad, lo mismo que el resto de la zona roja!

La razón, empero, de haber culto en "Euzkadi" nos la da graciosamente *El Día Gráfico* (16): "En Vasconia, el pueblo, por no verse agredido desde las iglesias, santuarios y conventos, no se opuso ni un sólo momento a que sufriera la menor interrupción el culto." Y eso que sabemos que, hasta abril, fueron muchas depósitos de municiones, o cuarteles de "gudaris". Mas la verdadera razón es la que da el Padre Bayle: "Subsistió (el culto) en las provincias vascas, porque al catolicismo sano del pueblo había que poner esa cortina que tapara o disimulara lo monstruoso de la unión con los marxistas" (17).

El dirigente comunista francés M. Thorez quiso visitar personalmente la España roja. En un mitin dijo a la multitud, que debían respetar los sentimientos religiosos y trabajar por abrir al culto algunas iglesias; que no había que perseguir a los ministros del culto católico, y que con sañuda persecución religiosa no se ganaba la contienda civil (18).

Figúrense los lectores la cara de asombro que produjeron tales palabras a los camaradas revolucionarios. Aquello sería, a lo más, entender el comunismo *a la francesa*, estilo pequeño burgués.

(16) Cf. *El Día Gráfico*, de Barcelona, 15-IX-1937.

(17) C. BAYLE, *El restablecimiento del culto en la España roja*, en *RAZÓN Y FE*, t. 113, p. 96.

(18) Saben nuestros lectores que Thorez es el que en Francia propugna la alianza con los católicos partidarios de "la mano tendida" al comunismo. Pero las censuras de la Santa Sede y de la célebre Enciclica del pasado año sobre el comunismo ateo, no pueden ser más explícitas.

Tan mal sentaron las frases de Thorez, y tan clara se veía la recriminación de los salvajes atentados cometidos contra la Religión, que *Solidaridad Obrera*, nada gubernamental y sin pelos en la lengua, se desató en forma violenta contra Thorez. Consideraba sus palabras injuriosas para el historial revolucionario de la C. N. T.-F. A. I., y reclamaba por entero la responsabilidad de todo lo cometido contra la Religión; actos que decía no ser delictivos, sino que, por el contrario, constituían *un gran honor para la Revolución del pueblo*.

## II.—PREPARANDO EL TERRENO

Tanta era la presión del exterior—la atmósfera de Ginebra y de las cancillerías, de la opinión media internacional y de los mismos dirigentes revolucionarios extranjeros o simpatizantes con los rojos—que los gerifaltes marxistas españoles, no bien tuvieron en sus manos poco a poco todos los resortes del orden público, quisieron instaurar, *como fuera posible*, la libertad de cultos.

Hay que advertir que hasta enero de 1937 se sucede sin interrupción la matanza de sacerdotes y personas de derecha en pueblos y ciudades. A partir de enero—al cabo de seis meses—empieza a notarse un mayor reajuste del orden público. Poco a poco, según pasan los meses, y especialmente a raíz de la toma de Málaga, se militariza a los milicianos—vulgares bandoleros y criminales hasta entonces—y las fuerzas de Seguridad van tomando incremento en la vía pública. Luego viene el desarme, al que se resisten los anarquistas, especialmente en Cataluña, dando lugar al famoso *putsch* del 5 de mayo (1937) en Barcelona y otros lugares de Cataluña.

Esto sirve de pretexto al Gobierno Largo Caballero, manejado por Moscú, para eliminar a sus adversarios, sindicalistas y trozkystas, disolviendo sus fuerzas regulares armadas: las terroríficas "patrullas de control". Más aún; la misma Generalidad, impotente, se ve despojada de las funciones del orden público—el mayor bofetón que pudieron sufrir quienes soñaban poder dominarse a sí mismos—.

Todo ello desemboca, como corolario lógico, en una crisis

del Gobierno social-anarquista formado por Largo Caballero y cuatro anarquistas—vergüenza de una nación civilizada—. Sube Negrín, pantalla política de Prieto, con éste y los amigos de éste. En esta fase, estamos ante la dictadura de Prieto, que se traduce en una mejoría del orden público. Esto ocurría a mediados de mayo de 1937.

Es, pues, en plena primavera cuando Irujo sucede en Justicia al ex presidiario anarquista García Oliver, y que casi al cabo de un año—en abril último—había de ocupar otro indultado fatídico: González Peña.

Ello no quiere decir que en las cárceles no se siguieran matando sacerdotes y personas de derecha, y se hicieran las célebres “redadas” por la policía roja con cualquier pretexto; pero, al menos, se habían terminado los trágicos “paseos”. Para los visitantes extranjeros, la sensación de las ciudades rojas era de completa normalidad. Los mismos sacerdotes y religiosos supervivientes, en las *grandes capitales*—lo subrayo bien—podían circular por las calles de paisano, siempre que mañosamente se hubieran podido hacer con un carnet sindical y un carnet de trabajo que ocultara su condición religiosa y burlara así el control policíaco. Pero si la policía descubría que era sacerdote o religioso, quedaba detenido automáticamente y recluido en una cárcel, esperando un proceso que muchas veces no se incoaba. Esto ocurría en las *grandes capitales*; porque, *en los pueblos*, aun después de año y medio de guerra, si era hallado un sacerdote al que se había perseguido sin resultado positivo los primeros meses, era asesinado. De todas estas afirmaciones puedo responder plenamente.

En uno de sus raros y latosos discursos pronunciados en Valencia, el 14 de abril de 1937, afirmó solemnemente Azaña que, terminada la guerra, se respetarían todos los cultos, que él era partidario de la “libertad de conciencia”. Nótese que hablaba ante el Cuerpo diplomático. Era un cebo; porque luego la *Soli* de Barcelona y otros periódicos se encargaron de dejarle en ridículo y manifestaron que no estaban conformes, y que el discurso era para justificar el milloncete de pesetas de sueldo presidencial. ¡Hasta chacota y todo!

Negrín, que aun cuando, como todos saben, pertenece a

una excelente familia católica, es un descreído, hizo, con miras al Extranjero, unas declaraciones a *L'Independant*, de Perpignan, sobre el respeto a la Religión y a todos los cultos, particularmente al católico por su arraigo histórico en la Península. Claro que detrás de Negrín hablaba Prieto.

Santiago Carrillo, secretario general de la Juventud Socialista Unificada, repitió varias veces, durante la primavera de 1937, que era necesario recabar el auxilio de las Juventudes católicas, que en el país constituían innegablemente una fuerza de opinión. Claro que Carrillo ponía ciertas condiciones; pero su afán era ensanchar el bloque socialcomunista en perjuicio de las Juventudes Libertarias. (F. A. I.). Todo eran sugerencias de Moscú para eliminar a sus odiados enemigos los anarco-trozkistas y hacer de la España roja, no una República Libertaria, sino comunista y centralizada, donde RUSIA pudiera influir; como lo fué logrando, a partir del 16 de mayo de 1937, con la dictadura de Prieto.

La *Soli* no pudo tragar las frases de Carrillo, y les empezó a insultar de “fascistas” disfrazados de “japistas”—es decir, de Jóvenes de Acción Popular—, etc.

Una vez sentado Irujo en la poltrona ministerial de Justicia, empezó a preocuparse de la cuestión religiosa. Primero dirigió una circular a todas las Audiencias para que le enteraran del estado de iglesias, capillas, objetos religiosos y archivos parroquiales. Luego, una segunda ordenando el máximo respeto a los ministros de cualquier culto sorprendidos por la policía en el ejercicio privado de su ministerio, como la administración de sacramentos, etc., y recordando que esto no constituía delito punible. Pues, ¡ni caso! Sé de muchos sacerdotes y religiosos que siguen en Valencia y Barcelona presos por este solo delito de referencia; y si el juez les absuelve después de lentísimo proceso, siguen en la cárcel *por disposición gubernativa* (19).

En el mes de junio, la Comisaría de Propaganda de la Generalidad inauguró, en su servicio radiofónico, transmi-

(19) Véase el caso del H. Forcadás, S. I., que compareció ante el tribunal, mientras visitaba Irujo el Palacio de Justicia de Barcelona, y que relaté en mi artículo *¿Qué ha logrado el “camarada” Irujo?*, inserto en *La Voz de España* (21-III-1938) y en otros periódicos.

do por las dos emisoras barcelonesas, una sección religiosa. Cada domingo, alternando, hablarían un católico y un protestante. El primero leía en catalán el *Boletín de información católica*, y el segundo, en castellano, el *Boletín de información religiosa*. Ciertamente que no tiene nada de *información* ni de *católico* o *religioso*; pues siempre se reduce a una *soflama* bien *antirreligiosa*. ¡Buenos predicadores nos dió el "católico ministro vasco"!

El primero es Juan Vilar, ex jesuíta, sacerdote y natural de Manresa. El segundo—a lo que parece, por el mismo lenguaje desenvuelto usado en *Friends of Spain* (N. Y., 15 setiembre, 1936)—es el apóstata franciscano Juan Orts González. Desde luego, es uno que ha ejercido por varios años el cargo de pastor protestante en Madrid, y lo que habla es algo horroroso y desvergonzado. Tengo tomados trozos de bastantes peroratas dominicales que he tenido que oír, desgraciadamente, a entrambos renegados; pero la delicadeza, a la vez que la concisión, me obligan a silenciar tantas barbaridades. Con todo, diré que Vilar, *más moderado*, dijo un día que cuantos estábamos en España, estábamos "en pecado mortal por auxiliar activa o pasivamente una rebelión contra los poderes constituídos y legítimos" (20).

También parece que funcionó por algún tiempo un *Boletín de información católica internacional*, redactado en latín y emitido por Radio Barcelona.

### III.—LAS MISAS OFICIALES

Cuando ya parecía el terreno preparado, se anunció a bombo y platillo que iba a celebrarse la primera Misa pública en Madrid. La iglesia elegida sería la de San Ginés, y su celebrante, Leocadio Lobo, coadjutor de la misma parroquia. Así lo anunció *Informaciones* y algún otro periódico. Coincidió *además* la celebración de un Congreso de intelec-

(20) Radio Barcelona y Radio Asociación de Cataluña, 6 de febrero 1938, a las 21 horas. También nos exhortaba esa noche a que estudiáramos la Teología Moral de Génicot, quien dice que sólo es lícito rebelarse contra los poderes claramente tiránicos; pero, según Vilar, el Gobierno republicano de Casares Quiroga no tenía esa nota; luego la rebelión es ilícita, y, por tanto, todos pecamos mortalmente, entonces y ahora.

tuales católicos antifascistas reclutados por Ossorio y Gallardo y acaudillados por José Bergamín. Había que dar, por tanto, sensación de que el culto era respetado y practicado libremente.

Se llegó a filmar—para la propaganda extranjera, naturalmente—escenas alrededor de la iglesia de San Ginés, en las que se veía a Lobo rodeado de fieles, mujeres con mantilla, etc. ¡Películas de comparsa!

Pero, de hecho, ¿el domingo 27 de junio (1937) llegó a decirse Misa en San Ginés? Tengo razones poderosas en dos sentidos contradictorios. Yo no estuve en Madrid, y por tanto, no puedo asegurar nada.

Las radios rojas y extranjeras trompetearon la noticia de la Misa de San Ginés. El P. Bayle cita en su artículo de referencia a la propia Radio Vaticana. La emisora de la Flota republicana lo comunicó el 30 de junio, atribuyendo la posibilidad de celebrarse tal Misa a un éxito del ministro comunista Hernández. No hay, pues, argumento en favor de la celebración de la tal Misa más que la propaganda *interesada* de los rojos.

En cambio, un venerable párroco de Madrid, refugiado en una Legación extranjera y que salió de la zona roja por diciembre de 1937, y que hoy está en la España Nacional, me ha asegurado categóricamente que tal Misa, a pesar de estar anunciada y esperada, no se llegó a celebrar en San Ginés. Él estaba entonces en Madrid. Otro testimonio es el del corresponsal de *The Times*. Este importante rotativo londinense, de gran información, en una crónica sobre España, inserta el 10 de febrero de 1938, dice, a propósito de esta Misa, estas textuales palabras: "Se anunció que se había celebrado la primera Misa en San Ginés desde la fecha de la revolución. *NADA DE ESTO ES CIERTO.*"

El lector aténgase a lo que quiera. Si topa con un testigo ocular que presenciase tal ceremonia, entonces ya podrá tener un buen elemento de juicio; mientras tanto, es fácil que quede perplejo e indeciso.

En Madrid ya no parece que volvió a decirse otra Misa, suponiendo que se dijo la primera. Algunas señoras refugiadas de Madrid y residentes en San Sebastián, me dijeron que

los anarquistas se opusieron tenazmente a todo intento de rehabilitación del culto; pues lo tomaban como banderín sus enemigos los comunistas y como una condenación implícita de los crímenes y saqueos religiosos. Todo esto de "libertad de cultos" era, para los periódicos y militantes anarcosindicalistas, sencillamente *contrarrevolucionario*.

Viendo, pues, que la atmósfera en Madrid no era muy propicia, se pensó rehabilitar el culto públicamente en Valencia.

El día 7 de agosto, a instancias de Irujo, ministro de Justicia, el Gobierno rojo decidió permitir el ejercicio *privado* del culto. El día siguiente, la Agencia francesa oficiosa Havas servía a sus abonados este telegrama: "La Agencia Havas comunica la noticia de haber sido decretada por el ministro de Justicia del Gobierno de Valencia, Sr. Irujo, la autorización de ejercer el culto católico en España en su aspecto privado." (8-VIII-37).

"La reapertura de las iglesias—las que quedaban en pie, naturalmente—se dejaba para más adelante. El 15 de agosto, en aplicación de ese decreto de Irujo, se celebró una Misa en Valencia en el gran comedor del palacio de la Delegación de Euzkadi. El ministro Irujo estuvo presente y pronunció un discurso al final" (21).

Los preparativos para esa Misa fueron relativamente secretos. Se temían reacciones violentas de la C. N. T. Se invitó al cuerpo diplomático. Aun cuando los periodistas rojos dijeron que habían acudido algunos, un diplomático que estaba aquellos días en Valencia me lo negó rotundamente. Sólo acudieron Irujo, sus familiares y una delegación vasca. Una Misa íntima, con guardia y bayoneta calada, por si acaso.

Una radio, al dar la noticia, se permitió colorear la información de este modo: "Informaciones francesas dicen que el domingo (15-VIII-37) se celebró en Valencia, *por primera vez* desde la guerra civil—¿y la de Madrid, no fué la primera entonces?—, a la cual asistió oficialmente todo el Gobierno (!!!). Leyó la Misa un soldado de las milicias, vestido de

(21) *Études*, t. 232, p. 540.

uniforme. La Misa de Valencia será, según deseos del Gobierno, el principio del nuevo esplendor de la Iglesia española republicana" (16-VIII-a las 18).

Pero para asegurar el funcionamiento del culto, primero semipúblico y luego ya público del todo, convenía organizar el clero suficiente y adecuado. Como no era cosa de perder tiempo, se encargó a Leocadio Lobo la alta dirección del nuevo clero "leal". A sus órdenes estarían cuantos sacerdotes quisieran dedicarse al culto autorizado y que reunieran tres condiciones: adherirse por escrito al Frente Popular, condenar el Movimiento Nacional y asegurar que la persecución religiosa era un mito fascista. A cada uno se le prometían veinticinco pesetas diarias. Así se dedicaron a buscar en Madrid y Valencia cómplices, aprovechándose del hambre o riesgo personal que padecían muchos sacerdotes supervivientes que practicaban ocultamente sus ministerios (22).

Todas las emisoras francesas repitieron la singular noticia de la constitución de la nueva Iglesia española republicana (!), y que yo oí repetidamente en zona roja (set. 1937). Pero tan burda concepción fué un completo fracaso; porque apenas se prestaron a ello unos cuantos desgraciados, a algunos de los cuales antes sus Prelados les habían quitado las licencias.

#### IV.—EL MÁS ROTUNDO FRACASO

Tanto esfuerzo ¿tuvo algún resultado en orden a la libertad de cultos? No, ciertamente. ¿Quién se opuso principalmente? Todos coinciden en ello: los anarco-sindicalistas, y luego los mismos católicos sinceros, que no querían ni exponerse, ni prestarse a farsas.

Los periódicos de la C. N. T.-F. A. I., en un principio, se abstendrían de hacer comentarios; pero, de pronto, un día rompió el fuego *Solidaridad Obrera* y luego *C. N. T.* de Madrid. ¿Qué de barbaridades dijeron contra Irujo, "el ministro beato", contra los comunistas que le secundaban, y a quienes motejaron de cedistas, afiliados a la Derecha Regional Va-

(22) El Gobierno rojo tuvo el descaro de decir en ese mes de agosto, para contrarrestar el mal efecto de la Pastoral Colectiva del Episcopado, que vivían en su territorio 14.500 sacerdotes.

lenciana! etc. ¡Cuando los camaradas cenetistas habían hecho tanta "limpieza", que volvieran a resurgir los que habían llamado "cuervos" y "negras alimañas"! Para eso no se había hecho la revolución del pueblo; y tan a pechos lo tomaron, que ellos se han encargado de hacer imposible el culto público en la zona roja.

Apenas se había levantado la polvareda anticlerical, el diputado radical-socialista por Castellón, Gómez Hidalgo, publicó una carta abierta protestando contra las intenciones y declaraciones de Irujo. Afirmaba que, si se consentía esto, bien pronto la República se vería atenazada y asfixiada por el gran poder de la Iglesia, y que para eso ni se había hecho la Revolución, ni se derramaba la sangre en los frentes. Un recato general, que él no acertaba a explicarse, sellaba los labios de mucha prensa republicana; pero que, si nadie se atrevía, él se ofrecía para ser el cabecilla de esta campaña en contra de la reapertura de las iglesias, y aceptaba toda clase de adhesiones en este sentido.

Si el Gobierno rojo era partidario de la tesis de Irujo, ¿podía concebirse algo más bochornoso y humillante que este desplante ante una táctica de gobierno? Y máxime, sabiendo que el Gobierno contaba con los resortes de la censura previa y del control de la propaganda. Pero... ¡si en el seno del Gobierno tampoco había unanimidad! *El Sol* y *Mundo Obrero* se encargaron de dejar a Irujo en ridículo, afirmando que los ministros comunistas también discrepaban y que las declaraciones del ministro vasco reflejaban un sentir personalísimo, que no compartía el resto del Gobierno. Otro que no tuviera la impermeabilidad de Irujo para toda clase de chubascos, hubiera dimitido ante semejante desaire político (23).

Para que se vea cuán ilusoria resultó la famosa "libertad de cultos", citaré el caso del príncipe de Löwenstein. Este príncipe bávaro, de familia católica, huído de Alemania al advenimiento de Hitler, creyó, sin duda, ver en los Nacionales españoles los aliados de su enemigo político y que en la España roja se combatía realmente por la democracia y en defensa de los principios sociales cristianos. Pronto debió

(23) Pueden verse las reacciones de la prensa izquierdista y de *Mundo Obrero* en *RAZÓN Y FE*, t. 113, ps. 98-100.

convencerse de que se había equivocado. Yo creo que cogió tal pánico a los rojos, al verlos tan salvajes, que para que le dejaran en paz les endilgó unas conferencias vagas, en las que, echando agua al vino, dijo que veía que aún quedaban algunas iglesias en pie y la catedral de Barcelona, al revés de lo que por el Extranjero se había dicho. Pues bien, ese príncipe tan "demócrata" y antifascista, cuya visita tan inesperada cacarearon muy bien los rojos, cuando pidió una iglesia para poder oír Misa en domingo, le dijeron que "seguramente le sería lo mismo oírlo en un oratorio particular". Y el consejero de Gobernación le mandó a casa del Dr. Vila Abadal (afecto a la "Unión Democrática de Cataluña"), donde se dijo Misa en su oratorio.

Al fin de octubre de 1937 el Gobierno rojo se trasladó de Valencia a Barcelona, y con la llegada de Irujo se trasladó a Barcelona la preocupación religiosa que habían vivido efímeramente Madrid y Valencia, quedando luego en la mayor desolación espiritual. En la Delegación de "Euzkadi" en Barcelona, a pesar de manifestar su jefe, el Sr. Areitioquartena, que "él es un anticlerical, pero que su señora practica" (24), trabaja como simple oficinista un religioso que al mismo tiempo oye confesiones y atiende espiritualmente a los vascos que lo desean. Allí se dijeron algunas Misas. Los mismos ex gobernantes vascos oyen Misa privadamente en sus domicilios particulares. Pero los residentes separatistas, cada día más numerosos en Cataluña, deseaban que se abriera una iglesia, al menos para ellos solos, para poder cumplir el precepto dominical.

Así, a primeros de diciembre último, Radio Barcelona comunicaba que una comisión había ido a pedirle esta gracia a Irujo. No dijo qué contestó éste; pero *The Times* (10-II-38) escribía: "El Gobierno de Barcelona, aunque proclama constantemente que en la zona roja se respeta la libertad religiosa, no ha podido atender siquiera la petición de los refugiados vascos en Barcelona de que les permitieran ir a Misa."

Cuando todos creíamos que el culto en la zona roja había quedado en agua de borrajas, he aquí que el separatista vas-

(24) Son palabras textuales que dijo particularmente a quien me las refirió a mí.

co Jáuregui se levanta en la histórica sesión de Cortes habida en el Monasterio de Montserrat (1-II-38), para felicitar al Gobierno rojo por haber restablecido en Barcelona el ejercicio del culto y para solicitar del Gobierno que esa misma libertad se extienda a todo el territorio "leal" (25).

¿Qué había ocurrido para tal felicitación? Lo he averiguado después por fuentes particulares. El edificio magnífico que poseía la célebre institución "Foment de Pietat" en Barcelona, y que fué requisado desde el principio del Movimiento por la Generalidad para fines particulares, ha sido destinado para que los separatistas vascos puedan oír, en su hermosa capilla, Misa todos los domingos. Pero, eso sí; para entrar se exige, a la puerta, el carnet de nacionalidad vasca, y la Misa se celebra en una forma *semipública*, con gudarís a la puerta. Como la capilla está dentro del edificio, no puede decirse que los vascos tengan una iglesia propia, ni que eso sea culto público. Alguien me ha indicado que, además, es por invitación, para impedir aglomeración desordenada.

Mucha parte han tenido en que se habilitara la capilla los de la "Unión Democrática de Cataluña", católicos separatistas catalanes, que colaboran activamente con los nacionalistas vascos para hacer posible el culto público en la zona roja (26).

A estas migajas de culto han quedado agradecidos los separatistas vascos. ¿Qué lección más dura! ¿No ven que tanto respeto a su catolicismo en Vizcaya era momentáneo y como banderín de propaganda para los incautos del Extranjero? ¿No hubieran quedado luego absorbidos por un Estado sin Dios, terminada la guerra, como sucedió en la U. R. S. S. con la Armenia católica y la Rusia blanca?

(25) *Etudes*, t. 234, p. 551. "Parell voeu—añade—en dit long sur la situation faite au catholicisme en Espagne rouge, après un an et demi de guerre civile."

(26) En "Foment de Pietat" se conservan aún los libros religiosos impresos antes del Movimiento. Pero además editan alguna que otra cosa, como un *Calendari de cuina* (Calendario de cocina) para 1938, del cual he podido tener en mis manos dos ejemplares de dos ediciones distintas. En el primero, en el ángulo inferior de la penúltima página, pone J. de A. C. (Joventut d'Acció Catòlica); pero en el segundo, posterior, se ha suprimido. ¿Por qué? Este calendario religioso pueden exhibirlo en el extranjero como una prueba de la libertad religiosa (!).

De todos los datos enumerados hasta aquí, se obtiene esta conclusión: Que, a pesar de los esfuerzos realizados para restablecer el culto público en la zona roja, todos han resultado baldíos. El mismo hecho de que los vascos hayan acudido a un edificio particular, con toda clase y lujo de precauciones, y en una sola ciudad de España roja, demuestra que el culto público, hoy por hoy, es un mito (27).

El culto privado y clandestino, empero, no ha cesado ni cesará nunca en las catacumbas de Madrid y Barcelona. Los sacerdotes compiten con los fieles en idear toda suerte de estratagemas que despisten a la policía. Son los sacerdotes que recorren pueblos en bicicleta, o a pie, como mendigos, como viajeros, como periodistas; son los que confiesan en plena calle, paseando, y son los fieles quienes el día del Corpus, v. gr., acompañan a un sacerdote de paisano que lleva oculto el Santísimo Sacramento y recorren el tradicional trayecto de la procesión, en Barcelona, o pasan por delante de las iglesias incendiadas, el Jueves Santo, en Madrid (como han hecho este año). ¡Cuánto podría decir de todo esto, que yo mismo he podido vivir! Este es el culto inextinguible y el sincero: no el que, para artículo de exportación, quisieran los dirigentes rojos ver implantado en su territorio, después de haber cometido tantas atrocidades.

#### V.—¿RELACIONES CON LA SANTA SEDE?

Al iniciarse el Movimiento, la Santa Sede adoptó—como todas las naciones—una actitud de expectativa ante los sucesos de España. Al principio, realmente las posibilidades del Movimiento aparecían muy dudosas para las cancillerías extranjeras. Con la partida de Mons. Tedeschini, quedaba vacante la Nunciatura en Madrid, en espera de la llegada de Mons. Cortesi, nuncio en Argentina. En este intervalo sobrevino el Alzamiento Nacional.

(27) El mismo Vilar, por las emisoras catalanas, decía: "Es triste que no podamos celebrar estos alegres días de Navidad con ceremonias litúrgicas" (*Boletín de Información católica*, 36-XII-37). ¿Qué confesión más neta, y precisamente de un propagandista!

*The Times* (10-II-38) asegura: "Desde julio de 1936 ninguna iglesia se ha abierto al público, en toda la zona roja, a excepción de algunos templos protestantes."

Luis de Zulueta, por su parte, embajador de la República española ante la Santa Sede, siguió en su puesto hasta fines de setiembre de 1936, en que un grupo de españoles logró hacerle salir por la fuerza. Zulueta se fué a París, donde sigue ostentando el título y cobrando la nómina de embajador ante el Vaticano.

La Santa Sede, el 10 de agosto de 1936, envió una nota de protesta al representante del Gobierno rojo por los actos sacrílegos cometidos contra las iglesias, sacerdotes, y religiosos. Los rojos no acertaron a dar explicaciones. El personal de la Embajada española ante el Vaticano, no pudiendo soportar ya más ignominias, se adhirió a la Junta de Burgos, mucho antes de que Zulueta saliese para París. La alocución del Papa en Castelgandolfo a 500 españoles refugiados, el 14 de setiembre, fué también otro bofetón para los rojos, a pesar de la desfachatez de Ossorio, que la reputó "favorable a los Poderes legítimos".

No se hubieran acordado ya, ciertamente, más del Papa y del Vaticano—cómo no fuera para mofarse—, de no entrar en juego los separatistas vascos. Los dirigentes, muy atentos a cuanto respondiera al hondo sentir religioso del pueblo, reorganizaron el culto católico, no en todas las iglesias ni para cualquier sacerdote que no les fuera grato, y procuraron poner también una Delegación propia ante el Vaticano, como iban poniendo delegaciones ante las principales potencias.

Esta idea quería ponerse en práctica, pasados unos meses de contienda, y sosegado también algo el furor persecutorio en el resto de la España roja. Los sucesos de Guernica y Durango, campaneados a placer, lograron una atmósfera internacional de simpatía "humanitaria" hacia el pueblo víctima (!). Entonces el Gobierno de Aguirre hizo que unos cuantos sacerdotes vascos elevaran un mensaje a la Santa Sede. En él se ponderaba cuánto protegía el Gobierno separatista al clero, el culto y su libre ejercicio, y en cambio cómo se portaban los "facciosos", bombardeando pueblos indefensos, iglesias y conventos, y fusilando sacerdotes vascos.

Este documento, sagazmente ideado, tuvo repercusión internacional, junto con las declaraciones del canónigo Onaindía a la Agencia Havas en París, como testigo que se decía

del bombardeo de Guernica. La Santa Sede pasó entonces por un trance delicadísimo ante tal acumulación de datos y de hechos y ante la presión que intentaron hacer a toda costa los separatistas vascos, respaldados por elementos, incluso religiosos, residentes en Roma. Entonces fué cuando el órgano anarquista *Solidaridad Obrera* publicó en su "Sección internacional" este expresivo suelto:

"La brillante (!) resistencia del pueblo vasco, que defiende sus seculares libertades, presenta ante el extranjero mucho más difícil el triunfo de las armas facciosas. El fracaso de las huestes de Franco y Mola en el Norte es cada vez más rotundo. Por ello, exasperados, acuden a los medios criminales de asolar el territorio vasco con bombardeos inhumanos...

Ahora es el Vaticano, esa potencia astuta y siempre oportunista, la que se aleja de los facciosos. Los artículos del *Osservatore Romano* sobre lo de Guernica y la frialdad de las esferas vaticanistas son muy sintomáticos. Es que el Papa debe ver las cosas muy malparadas, y la Historia nos enseña que el Vaticano nunca va con el que pierde. El Vaticano se arrima siempre al más seguro y al que ha de ganar en las contiendas. Ahora se está convenciendo del fracaso de Franco, y prepara el terreno para reconciliarse con la República. Pero nosotros ya sabemos a qué atenernos por nuestra parte.

Se dice—es verdad—que se trata de entablar relaciones entre el Gobierno republicano y la Santa Sede, y hasta de un *modus vivendi*. Desde luego, tenemos aún representación diplomática ante el Vaticano, aunque parezca increíble. Luis de Zulueta sigue en París, cobrando tranquilamente sueldo oficial a título de embajador de la República ante la Santa Sede. ¿Es posible semejante descaró? Pues bien; cuando al Gobierno se le antoje, nuestro embajador honorario puede, con un telefonazo a París, serlo efectivo. En veinticuatro horas Zulueta estaría de nuevo en Roma entre púrpuras y mucetas de armiño... ¡Y aquí no ha pasado nada!"

Con la caída de Bilbao (19 junio 1937) las potencias vieron ya claro el triunfo de Franco. Inglaterra nombró agente en Salamanca, y lo mismo hicieron otras potencias. La Santa Sede reconoció oficialmente al Gobierno Nacional y nombró Delegado Apostólico a Mons. Hildebrando Antoniutti, a primeros de agosto (28). Este reconocimiento cayó como una

(28) Ya anteriormente, el 19 de diciembre de 1936, la Santa Sede nombró representante confidencial y oficioso ante Franco al Emmo. Cardenal Primado, y el 8 de octubre 1937, Mons. Antoniutti presentó sus credenciales como encargado de Negocios de la Santa Sede.

bomba a los rojos, y su prensa se desató en los más atroces insultos a la Santa Sede (29). Todo esto coincidió con la divulgación de la Pastoral colectiva del Episcopado español, que empezó a poner ya de nuestra parte a todos los círculos intelectuales católicos del Extranjero que aún estaban indecisos. A tal ambiente hostil contestó el Gobierno rojo con la primera Misa en Valencia y la declaración del libre ejercicio del culto *en privado*, prometiendo para dentro de un mes restablecer el *público*. Promesa ilusoria.

A todos debió de sorprender la noticia, real por otra parte, de que el Gobierno rojo se dirigió oficialmente a la Santa Sede para pedir que fuera *relevado de su cargo* el obispo de Teruel para ser juzgado como simple ciudadano. Pero ¿de qué se le iba a acusar? En las esferas vaticanistas se puso de relieve, a raíz de esta nota—la primera desde el 18 de julio de 1936—el cinismo que suponía mentar el Concordato, después de haberle hollado antes con depredaciones, saqueos y crímenes. Más aún; los que blasonaban ahora de *libertad de cultos*, asesinaron, después de tomar Teruel—como comentaba en marzo pasado el *Osservatore Romano*—, a sesenta y cinco sacerdotes y saquearon cuantas iglesias reconquistaron los rojos.

Preocupación primordial del Gobierno rojo, acuciado por Irujo y los suyos, había de ser la seguridad personal del clero. Según un despacho de la Agencia *Teleexpress*, inserto en *Solidaridad Obrera*, Mons. Pizzardo había rogado en Londres—cuando las fiestas de la coronación del Rey—a mister Eden que intercediera cerca del Gobierno de Valencia para lograr la seguridad personal del clero superviviente. Ya molestaba a los rojos tanta campaña contra sus asesinatos; pero ante la actitud cerril de los anarquistas, los dirigentes se veían impotentes para decretar la seguridad personal del clero, aparte que este decreto demostraría ante el Extranjero que realmente hasta entonces no la había habido. Con todo, Irujo redactó aquella circular, citada más arriba, a los fiscales para que no molestaran al sacerdote que se dedicara a

(29) *La Libertad*, 17-VIII-37, suelto reproducido en RAZÓN Y FE, t. 113, página 94.

actividades meramente religiosas. Esto estaba muy bien sobre el papel.

El 22 de marzo último, la Agencia roja *España* servía unas declaraciones de Irujo (30): “Los sacerdotes no son perseguidos; pueden ejercer libremente su ministerio. Las autoridades les dan los necesarios documentos, que hacen las veces de *carnet de trabajo* (¿qué concepto les merece a Irujo, al equipararlos con un peón albañil!). Si son llamados al servicio militar, no se les obliga a tomar las armas, sino que se les encarga de las obras *sociales cuyo espíritu concuerda con la religión*.” No creo que tengan los rojos ninguna obra social con esta condición; a lo mejor, les harían *consiliarios de obras socialistas* (!), pero no sociales a secas, como dice Irujo. Además, que la orden de Prieto, radiada a primeros de marzo pasado, era de que sacerdotes y religiosos reclutas que manifestasen su estado, serían destinados a servicios sanitarios. Y respecto de esto, sacerdotes evadidos en abril de Cataluña me han dicho lo que yo ya suponía por experiencia de año y medio: que apenas nadie se atreve a declarar su estado eclesiástico o religioso, por miedo a las consecuencias que, especialmente en los pueblos pequeños y luego en el frente, pueden traer; porque un sacerdote o religioso no puede, pasando como tal, convivir en hospitales rojos, que, dada la licencia de las enfermeras anarquistas o socialistas, son, a veces, verdaderos prostíbulos.

A primeros de octubre de 1937, se le brindaba a un diplomático americano—accidentalmente en Barcelona—la comisión de entregar en el Vaticano el mensaje protocolario pidiendo a S. S. el Papa la *apertura de relaciones diplomáticas* entre el Gobierno de Valencia y la Santa Sede. El documento estaba redactado en un perfecto y elegantísimo latín. El diplomático—con quien yo pude casualmente conversar—escabulló el bulto hábilmente. *The Universe*, con todo, dijo que su corresponsal en Roma comunicaba que en aquella ciudad no se sabía nada de este asunto. Los rojos pedían—según las agencias extranjeras—un delegado pontificio para discutir amistosamente las reformas que hubiera que hacer al

(30) Estas declaraciones las reproduce el *Osservatore Romano* (23-III-38), con los comentarios adecuados a tan hipócritas declaraciones.

antiguo Concordato (31). Todo esto iba unido al deseo de que el Papa nombrara una jerarquía para la España "leal", incluyendo en ella a personalidades eclesiásticas conocidas. Tanto afán religioso y concordatario procedía del gran contingente de separatistas vascos, tanto eclesiásticos como seculares, refugiados del Norte en Cataluña; del grupo "Unió Democràtica de Catalunya", y por un cierto grupo gubernamental republicano-comunista del que formaban parte algunos ministros del dimitido Gabinete Negrín-Prieto, y que juzgaba conveniente un arreglo de la cuestión religiosa, con miras a tener consigo la opinión católica del interior y del extranjero.

Frente a esta masa heterogénea, existe actualmente un amplio sector de separatistas sacerdotes y religiosos refugiados en el extranjero a raíz de la caída de Bilbao. Éstos tienen escasos medios de vida. Los que han ido a la zona roja, comunican a sus compañeros de Francia lo mal que se pasa allí. No pueden decir Misa públicamente, como en Bilbao; el ambiente es aún hostil a la religión; como sacerdotes no pueden ganarse la vida; tienen que dedicarse a oficinistas u otros oficios; la alimentación es escasa y carísima; y que si se les respeta la vida es por vestir de paisano, pasando así inadvertidos. Cuando son detenidos, la policía vasca interviene al punto y bajo su jurisdicción son puestos en libertad, ventaja que no tienen los demás sacerdotes. Es decir, ahora palpan lo que no supieron prever aliándose con los comunistas del Norte a trueque de unas migajas de culto.

He aquí a grandes rasgos el proceso evolutivo de la cuestión religiosa entre los rojos, y su empeño decidido, aunque frustrado, en relacionarse con la Santa Sede.

XAVIER DE SABULU

1.º de junio 1938.

(31) *The Universe*, 4-III-38.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS DE PEDAGOGÍA

*Problèmes d'Éducation Religieuse. Compte Rendu du III Congrès International de l'Enseignement Secondaire Catholique. Luxembourg, 1936.*—4.º, 224 ps. Éditions Fr. van Muysewinkel. 23-27 R. d'Anethan. Bruxelles, III (Bélgica).

En aquellos días angustiosos por demás para todo español, de fines de julio de 1936, asistí, en representación de RAZÓN Y FE, al tercer Congreso Internacional de Enseñanza secundaria católica, cuyos discursos e informes se nos dan en este volumen. Cuando en setiembre pasado se reanudó la publicación de la Revista, no entregué la larga reseña que hice de dicho Congreso, porque para una crónica es demasiado un año, si bien la materia allí tratada sigue siendo de la mayor urgencia. Por eso aprovecho la ocasión de dar cuenta de este libro para agradecer, desde estas páginas y en nombre de los católicos españoles, las muchas muestras de especial simpatía y la gran delicadeza con que el presidente, Mons. Philippe, Obispo de Luxemburgo, y Monseñor Beaussart, Obispo Auxiliar de París, hicieron alusión a España en aquellos críticos momentos.

El tema del Congreso fué "la adaptación de la formación religiosa a las nuevas condiciones y nuevas necesidades de la juventud actual". Las circunstancias no podían subrayar más pungentemente la perentoriedad de dicho tema. Por los títulos de los principales trabajos se verá cómo fué desdoblándose el argumento. "El problema de la personalidad religiosa", es decir, cómo asimilar y hacer la religión vida propia: interiorización, sinceridad, consecuencia, no rutina y formalismo.—"La fe católica y las realidades de hoy."—"¿Cómo se plantea hoy día el problema de las relaciones entre la ciencia y la religión?" "La vida religiosa del joven ante las tendencias y manifestaciones de la vida moderna."—"La joven católica en nuestros días."—"La vida cristiana del joven y las nuevas fórmulas de educación."—"El profesor de Religión; sus conocimientos profesionales y sus virtudes humanas." "Su vida interior y su enseñanza." Sigue luego una encuesta sobre el